



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA.
PROCESO DE TITULACIÓN
DICIEMBRE 2021 – ABRIL 2022
EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA
PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

TEMA:
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE COMPRAS PÚBLICAS EN EL
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO

ESTUDIANTE:
EDINSON MAXIMILIANO BRAVO ALAVA

TUTOR:
ING. WENDY LORENA OCAMPO ULLOA

AÑO 2022

RESUMEN

La presente investigación sigue el objetivo principal de analizar la gestión administrativa en relación con los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del cantón Alfredo Baquerizo Moreno en el año 2021, buscando la raíz de la problemática y a su vez la mejor manera de erradicar aquellas falencias que fueron detectadas en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno con relación a los procesos de contratación pública. La metodología aplicada es un enfoque cualitativo con un método inductivo-deductivo, se utilizó el instrumento de análisis de documentos e información además del instrumento especial de entrevista al gerente administrador de la institución pública. Dando como resultado que 3 procesos de gestión administrativa cumplen considerablemente sus funciones siendo un porcentaje mayor al 50% mientras que 6 procesos relacionados con la contratación pública no dan el mismo cumplimiento, adicional a la entrevista realizada se obtuvo que la falta de capacitación a los empleados es la raíz principal de la problemática en la organización. Como conclusión el GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno no tiene una buena gestión administrativa en función de los procesos de contratación pública puesto que se mostraron únicamente tres de dichas gestiones con un porcentaje de ejecución por encima de la mitad siendo el 50%, mientras que seis de ellas no reflejan porcentaje de ejecución.

Palabras clave: contratación pública, Gad, capacitación, déficit, procesos

ÍNDICE

| | |
|----------------------------|----|
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 3 |
| JUSTIFICACIÓN | 6 |
| OBJETIVOS | 7 |
| Objetivo General | 7 |
| Objetivos Específicos | 7 |
| LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | 8 |
| MARCO CONCEPTUAL | 9 |
| MARCO METODOLÓGICO | 22 |
| RESULTADOS | 23 |
| DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 26 |
| CONCLUSIONES | 29 |
| RECOMENDACIONES | 30 |
| REFERENCIAS | 31 |
| ANEXOS | 33 |

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los GAD son instituciones descentralizadas que disfrutan de soberanía política, administrativa y financiera, y permanecen regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, igualdad, interterritorial, incorporación y colaboración ciudadana, dichas instituciones también están reguladas por la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 238-241 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

El presente caso de estudio se realizará en el Gobierno Autónomo Descentralizado con sede en el cantón Alfredo Baquerizo Moreno mismo que se encuentra ubicado en la calle Panamericana N/S vía Babahoyo-Guayaquil; su función como entidad pública es la prestación de servicios al público en general, realización de obras, mejoras, seguridad y protección de los habitantes del cantón con la finalidad de mejorar la vida de sus habitantes constituyendo formar un estilo de vida digno y seguro haciendo que el Gad sea eficaz e íntegro.

Como toda institución pública o privada presenta problemas el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Alfredo Baquerizo Moreno no es la excepción, dado que su problema más representativo se ubica en la gestión administrativa enfocada más precisamente al servicio de compras públicas puesto que son pocos los contratos que terminan por adjudicarse, dentro de los problemas detectados se encuentran como por ejemplo “Errores de tipeo en el desarrollo de documentos precontractuales o contratos”, “Falla en las ofertas de los proveedores en la etapa precontractual”, “Definición de presupuestos incorrectos” o a su vez “No cerrar el contrato”.

Para hacer mención al problema principal de la contratación pública dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Alfredo Baquerizo Moreno que es la falta de organización al momento de comenzar el proceso, es decir, existen muchos filtros

además de que estos en lugar de agilizar el tiempo de adjudicación de los contratos terminan por hacer todo lo contrario que es hacer que los procesos de contratación terminen por declararse desiertos, siendo evidente la falta de planificación en dichos procesos.

Una causa clave de esta problemática es la comunicación deficiente que existe entre el administrador con el personal que el mismo lidera, puesto que no presta vital atención a cada acción realizada por cada uno de los empleados, siendo evidente que el estilo de liderazgo que emplea el administrador encargado no es el indicado ya que genera incertidumbre entre los empleados al no conocer claramente los pasos que deben seguir para realizar los procesos de contratación pública.

Otro problema claro identificado dentro de la organización es la carencia de capacitación que poseen los empleados, dado que adicional al poco liderazgo que demuestran también presentan déficit en el manejo de los distintos sistemas de contratación pública, puesto que los administradores de los mismos no reúnen los factores fiables que debe presentar la gestión administrativa en cuestión, como son las capacidad de administración, control, planificación, y la dirección de los distintos grupos de trabajo que conducen, lo que genera a su vez lentitud en los distintos procesos.

Adicional a lo anterior, las personas que manejan estos procesos de compra deben pedir una autorización a la alcaldesa para poder realizar alguna transacción comercial esta no se autoriza de forma rápida por lo tanto tienen que esperar varios días por lo tanto los proveedores también tendrán que esperar este tiempo es allí donde incurren en que los proveedores ofrecen sus productos o bienes a otras personas o instituciones que si puedan realizar una compra de manera eficaz y rápida, dejando así al municipio del cantón Alfredo Baquerizo Moreno sin poder realizar la compra por falta de tomas de decisiones o por no tomar decisiones oportunas.

Todos los problemas ya expuestos son causantes de constantes retrasos en el desarrollo social, así como económico del cantón Alfredo Baquerizo Moreno en donde dichos problemas se agravan por la falta de una adecuada gestión administrativa por parte de las autoridades de turno. Cabe mencionar que para el desarrollo del presente estudio de caso se toma en consideración todas las falencias y detalles a tomar en cuenta expuestos tanto por la ciudadanía del cantón como de algunos funcionarios públicos del mismo.

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de caso se justifica debido a que dentro de la institución pública recientemente no se había realizado ninguna investigación para aportar a su crecimiento y desarrollo por lo tanto la investigación se caracteriza o focaliza por ser un tema original dentro de la misma, además que con esta investigación se pretende fomentar los procesos administrativos eficientes, por medio de una gestión administrativa adecuada en base al servicio de compras públicas en virtud que esta temática es bastante compleja e interesante que le permitirá a las personas encargadas conocer aún mejor en base a sus funciones y a los conocimientos sobre la toma de decisiones oportunas que sean beneficiosas para el establecimiento y para la comunidad del cantón Jujan.

La presente temática es factible debido a que se detectó falencias en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno con relación a los procesos de compras públicas por lo cual debe ser investigado en la respectiva brevedad posible por el bienestar de la comunidad Jujense puesto que la resolución de esta problemática traería varias ventajas como por ejemplo mayor número de obras e igual también para los servidores públicos que laboran dentro y fuera de la institución en virtud que el sistema de compras se ofertan los suministro de oficina también y estos son importantes para que se pueda plasmar la información que se maneja en la institución.

En ese sentido, el presente tema de investigación radica en la importancia de conocer el origen de la problemática en las compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) pretendiendo proponer una posible solución a la misma para de esta manera sea posible fortalecer sus relaciones comerciales a través del portal de compras públicas que maneja la institución.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la gestión administrativa en relación con los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del cantón Alfredo Baquerizo Moreno en el año 2021.

Objetivos Específicos

Identificar los problemas dentro de los procesos de compras públicas en el GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno.

Verificar información en base a la gestión administrativa en los procesos de compras públicas en el GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno.

Determinar el nivel de dificultad del proceso de contratación pública dentro del GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio de caso se enmarca bajo la siguiente línea de investigación de la carrera de Ingeniería en Comercio que es “Gestión Financiera, Administrativa, Tributaria, Auditoría y Control” dado a que se indagará sobre la gestión administrativa en relación con los procesos de contratación pública dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) y como la deficiencia de control afecta al cumplimiento de las tareas y actividades planificadas para mejorar la vida de los habitantes del cantón. Alfredo Baquerizo Moreno

Por otra parte, el siguiente estudio de caso mantiene relación directa con la sublínea de investigación de la carrera de Ingeniería en Comercio que es “Empresas e Instituciones públicas y privadas” esto debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno es una institución pública que se encarga de realizar y contratar obras con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector además de que el GAD es el encargado de administrar de la mejor manera los fondos que el estado desembolsa año con año para el cumplimiento del presupuesto previamente enviado.

Dicho todo esto el presente estudio de caso se fundamenta bajo la línea y la sublínea de investigación de la carrera Ingeniería en Comercio debido a que por un lado la línea de investigación permitirá analizar más a detalle los procesos que son necesarios para llevar a cabo la contratación pública mientras que con la sublínea de investigación se direcciona al estudio de caso dentro las empresas públicas en este caso al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Alfredo Baquerizo Moreno

MARCO CONCEPTUAL

El territorio actualmente conocido como Alfredo Baquerizo Moreno pasó por un proceso histórico para ser cabecera cantonal del cantón, empezando su larga travesía en 1892 cuando fue nombrada parroquia civil rural de Yaguachi exactamente el 26 de febrero con denominación de San Agustín de Jujan, en años posteriores debido a su crecimiento se asentó la primera comisión recolonizadora con precisión en el año 1984, durante este tipo su miembro más representativo fue El Sr. Constantino Yáñez Castro quien trabajo en la causa de la descolonización. Su denominación como parroquia se conservó hasta 1986 cuando el pleno de la Comisión Legislativa Permanente del gobierno del ingeniero León Febres-Cordero Rivadeneira quién les brindo el beneficio de descolonización. (GADM del cantón Jujan, 2019).

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD). Los GAD son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana (Naciones Unidas, 2022).

La palabra gobierno proviene de la raíz griega para dirigir, su traducción más cercana se refiere al arte de conducir, en un sentido más mecánico, como conducir un automóvil, navegar un bote u operar un panel de control. Control, es decir, una serie de decisiones. - El trabajo. Las decisiones de trabajo se resuelven de acuerdo con el propósito y la función de la máquina.

El gobierno nacional o local, por el momento, propone un concepto democrático y participativo que va más allá del mecanismo; También se considera un arte, un arte que

se preocupa por encarnar el estado y determinar el equilibrio de poder que existe dentro de él. En las últimas elecciones realizadas en marzo de 2019 se eligieron 5.675 departamentos a los niveles de gobierno regional (23 provincias) y regímenes especiales en Galápagos, cantones (221 cantones) y parroquias (823 parroquias); En total, unos 10.000 funcionarios ocuparán puestos de alta dirección. ¿Están todos claros acerca de cómo el DAG administrará sus distritos electorales? Este no es un tema conceptual saber cómo administrar su entidad y sus residentes con la diversidad de actores públicos y privados; ¿Hasta que su territorio excedió?

El gobierno, el gobierno y la administración en este sentido se convierten en los elementos complejos básicos al mismo tiempo; De acuerdo con su definición y en la forma en que se presenta, donde se aplica, y el alcance de las políticas públicas y públicas relacionadas con el efecto de mejorar el desarrollo indispensable para los residentes. O hay una fórmula para el gobierno, por lo que es necesario para los niveles políticos y administrativos en GAD; De la misma manera, las relaciones con todos ellos fuera del gobierno local deben diseñarse con niveles de gestión óptimos creados, lo que significa formas efectivas de diálogo permanente de manera efectiva. Y decisiones efectivas relacionadas con las políticas generales de los gobiernos locales (Mafla, 2019).

Según lo menciona Bracamonte (2002, 73), “Los fines del Estado son la seguridad, los derechos fundamentales, el orden y la justicia, los cuales se logran por los medios de que dispone el gobierno, es decir, el poder, la autoridad, la política y la autoridad. responsable a través de un grupo de personas, la administración del estado, el origen de la llamada administración pública, el desarrollo de la burocracia. El gobierno, en el sentido anterior, tiene una característica que activa la administración del estado a través del poder que le confiere el poder político y la autoridad.

Esta idea se complementa con la proyección de gobierno evocada por Al-Sanabriya (2007, 155), “en conexión con el concepto de gobierno, refiriéndose a la notable obra de Fayol, que se refiere a la marcha efectiva de la organización en su conjunto hacia sus objetivos, así como la adecuada proyección en el entorno y en el momento oportuno.” Juntando estas ideas elementales, vemos que el gobierno es el ejercicio de la autoridad y de las relaciones administrativas y organizativas, a través del poder político de la autoridad, en el caso de que ésta sea el gobierno local, y el fomento de instituciones con objetivos y lineamientos claros, según corresponda. a las circunstancias, contextos y condiciones de su distrito regional (Mafla, 2019).

La gestión administrativa es el conjunto de tareas y actividades coordinadas que ayudan a utilizar de manera óptima los recursos que posee una empresa. Todo esto con el fin de alcanzar los objetivos y obtener los mejores resultados (Quiroa, 2022).

Un elemento importante con el que debe contar toda persona que realiza la gestión administrativa es el liderazgo, mismo que es la capacidad de una persona para influir, motivar, organizar y realizar acciones para el logro de sus metas y objetivos en relación con las personas y grupos en el marco de valores, además de considerarse potencial y puede desarrollarse de diferentes formas. en situaciones muy diferentes. Está íntimamente relacionado con el cambio y la transformación individual y colectiva, que pueden lograr muchas personas en muy diferentes entornos: escuela, familia, deportes, profesión, ciencia social, militar, política.

La gestión administrativa como elemento esencial de la gestión, y aspecto aglutinador y sistemático, ha sido el sustento y sostén de las empresas y del desarrollo económico y social del planeta en los últimos siglos y especialmente en las últimas décadas (Chávez-Haro et al., 2020).

Una adecuada gestión administrativa se forma en una sinergia constante de acciones requeridas en busca de la mejor utilización de recursos que, siempre tendrán la característica de ser escasos, por lo que las decisiones acertadas provocan en las organizaciones un impacto positivo y por el contrario de no ser lo suficientemente adecuadas y en el tiempo oportuno su impacto será negativo (Soledispa Rodríguez et al., 2022).

La gestión administrativa es un proceso que comprende cuatro funciones básicas: planificar, organizar, dirigir y controlar.

- **Planificación:** es la primera función administrativa e incluye el establecimiento de metas, la formulación de metas y la definición de recursos y actividades a realizar en un determinado período de tiempo.

- **Organización:** Comprende el establecimiento de una estructura para la distribución de los recursos materiales, financieros, humanos, tecnológicos y de información para el desempeño de su trabajo y la capacidad de lograr sus objetivos específicos.

- **Dirección:** Incluye la implementación de las estrategias descritas, dirigiendo los esfuerzos hacia metas específicas, a través del liderazgo, la motivación y la comunicación.

- **Control:** Incluye verificar que las tareas planificadas estén en línea con las estrategias planificadas, para corregir cualquier problema y evaluar los resultados, para una mejor toma de decisiones (Sociedad et al., 2020).

Cada una de las fases de la gestión administrativa presentan inconsistencias en especial las fases de la organización y del control dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jujan. Debido a que es una entidad pública debe presentarse plan de actividades al gobierno central incluyendo allí el valor o el costo que tendrán cada

una de las obras a elaborarse en el siguiente periodo además de los rubros por concepto de sueldos, salarios, y demás gastos principales para el funcionamiento del mismo GAD cumpliéndose así el primer enunciado en referencia a la planificación.

En cuanto a lo relacionado a la organización el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jujan a pesar de contar con un organigrama ya detallado anteriormente cuenta con falencias debido a que el personal que trabaja en algunas zonas o departamentos no cumplen con las funciones encomendadas sino más bien se dedican al desarrollo de otras totalmente diferentes por ende no se cumplen todos los objetivos propuestos en la planificación anual.

Al hablar de dirección y control es hacer referencia a que todos los departamentos y actividades deben funcionar como un reloj es decir todo se desarrolla y se termina en los tiempos establecidos pero la realidad es otra ya que en el GAD dentro del área de compras públicas esto no sucede debido a que muchos procesos se han considerado desiertos precisamente por falta de dirección y control.

SERCOP es un servicio creado por LOSNCP para regular la adjudicación de contratos de adquisición o arrendamiento de bienes, la realización de obras y la prestación de servicios. El sistema fue creado en 2013 con el objetivo de innovar la contratación a través de procesos ágiles, transparentes y eficientes. Este sistema hace que los procesos de contratación sean transparentes para el público, ya que las decisiones de adjudicación son tomadas por los centros de información. Además, la información sobre presupuestos, convocatorias, adjudicaciones y contratos es pública, es decir, todos pueden consultarlos en el momento de las operaciones, dando a los ciudadanos acceso gratuito a la información.

El sistema que gestiona la compra de bienes y servicios, así como la ejecución de la obra realizada con recursos públicos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Sin embargo, este sistema no es perfecto, ya que aún tiene muchos inconvenientes .

Un claro ejemplo de ello son las operaciones que han sido declaradas en abandono, principalmente por atascos ocasionales en las puertas, lo que se traduce en el incumplimiento de los plazos de las operaciones; Esto significa una pérdida de recursos humanos, tanto temporales como económicos. Bayes (2013) estima que el gobierno incurre en un costo anual promedio de 19,6 millones por operaciones fallidas, que se clasifican como desiertos. Según el informe SERCOP (2017), el 46,78% del proceso es para obra, que es el porcentaje más común en términos de operación y presupuesto.

En el mismo documento, generalmente se reportan indicadores de satisfacción de los usuarios con el proceso de contratación pública, pero no brindan un informe separado sobre la satisfacción de los procesos de contratación pública reales, cumplen su función, a pesar de su importancia en el presupuesto. Cabe señalar que solo un sistema que funciona no es suficiente, los usuarios del sistema deben estar muy satisfechos con él.

El término satisfacción puede tener muchas definiciones o interpretaciones diferentes. La interpretación con la determinación, es una medida que se evalúa para determinar si cumple con sus objetivos principales, es decir, si proporciona servicios de alta calidad. La cantidad satisface las necesidades de los usuarios (Rodríguez et al., 2018).

Para entrar en contexto acerca de la contratación pública se mencionarán a continuación varios autores empezando por Vázquez Ochoa (2017):

“La contratación pública es una rama del derecho administrativo relacionada con Necesidades y requerimientos institucionales, planificación organizacional, Presupuesto y financiación, procedimientos de precontratación, ejecución Contratos, contratos comerciales, administrativos y cualquier otra forma de

Expresar la voluntad gerencial de los actores del sector público en cuanto a los recursos públicos, para celebrar contratos de adquisición o el alquiler de bienes, la realización de trabajos y la prestación de servicios, incluidos Consulta. Esto ahora se desarrolla sobre la base de los principios que se establecieron en Ley Básica del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (en adelante, LOSNCP)”

Según lo menciona Economía (2021) se puede decir la contratación pública, es el procedimiento mediante el cual una entidad del sector público selecciona a una persona, ya sea natural o jurídica, para realizar obras, prestar servicios o, en su defecto, suministrar bienes o servicios, todo ello en aras del bien común.

De acuerdo a estadísticas de la Autoridad Nacional de Contrataciones Públicas del Ecuador (2013), se puede inferir que el procedimiento de consulta es ampliamente utilizado por diversas instituciones públicas, por lo que las contrataciones públicas de la República Ecuador en el año 2017 fueron de \$5.849,4 millones, cuyo valor representó por el 19,6% del Presupuesto Total del Estado (PGE) y el 5,8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Convocatoria pública de licitación, como medio de oposición y competencia, mediante la cual un potencial empresario invita a los interesados a pujar entre sí, a fin de obtener, de esta forma, la oferta más económica que cumpla con los requisitos que establece, sus orígenes son bastante antiguas, y para reencontrarlas utilizaremos el término como sinónimo de: "competencia" o "subasta", aunque esta última ha sido definida como: "el proceso de venta consistente en la oferta pública de cosas dadas a los que más les dan”, definición que coincide con la práctica de estos lejanos orígenes (Ivanega, 2011).

Este tema de las compras públicas ha sido tomado en serio en muchos países de América Latina desde diversos enfoques y vertientes. La mayoría coincide, sin embargo,

en que esto debe hacerse teniendo en cuenta dos direcciones básicas, primero, con una base legal que lo sustente, y segundo, a través de procedimientos prediseñados.

Dada la importancia de las compras públicas en el Ecuador, y sabiendo cómo tiene sentido en cuanto a su peso en la economía y los objetivos estratégicos que busca alcanzar; Se puede decir que las compras públicas juegan un papel muy importante para la economía ecuatoriana, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Se observó a partir de las opiniones económicas, los contratos públicos se convierten en un factor importante, porque:

- 1) Se crea con un mercado grande y relevante, debido al alto PIB representativo (11.5 % en 2013 y 8.1 % en 2014);
- 2) Un gran costo exclusivo para algunos mercados de la industria;
- 3) Mejorar la producción nacional, en el proceso de fortalecer nuestra economía, gracias a las políticas de manejo preferenciales contra propuestas extranjeras y números de valor agregado por valor;
- 4) Presentación del campo de desarrollo para la economía popular y la solidaridad, lo que permite actividades económicas para diferentes grupos sociales y el mejor acceso al mercado minero económico, aquellos que no disfrutaban de los privilegios

La historia de la sociedad capitalista tradicional. Gracias a las características enumeradas, la situación en el mercado de compras públicas es uno de los principales indicadores para medir la buena salud de la economía nacional, después de que la industria del petróleo o la exportación nacional no lo es.

La contratación pública no genera ingresos monetarios para la nación, sino que logra la distribución y canalización de la riqueza generada por todas las actividades económicas nacionales. Su impacto en la economía de masas y de las personas debe

evaluarse cualitativamente, ya que las personas son vistas como sujetos y fines de las actividades y políticas económicas, y en todos los casos, y en todos los casos, de crecimiento constante y ágil (Superintendencia de control del poder de mercado, 2019).

Los fines de la compra pública

1. Proveer al estado de bienes, servicios, negocios y asesoría con la mejor combinación de calidad, precio y oportunidad,
2. Fortalecimiento de la producción nacional y
3. Inclusión de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas como proveedores del Estado.
4. Fortalecimiento de la economía nacional mediante la utilización de la capacidad del estado para gestionar proyectos.

El Plan Anual de Contratación (PAC) es el plan anual a ser implementado por cada Parte Contratante, para llevar a cabo la adquisición de bienes, servicios, trabajos y asesoría necesarios para el efectivo desarrollo y ejecución del proyecto y sus actividades para el logro de sus objetivos o metas institucionales.

Artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Contrataciones Públicas Nacionales, que establece: “Plan Anual de Contrataciones. - Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad competente de cada entidad compradora o su representante aprueba y publica el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y, además de trabajar, el bienes o servicios, incluidos los servicios de asesoramiento, que se contratarán para este año de conformidad con los respectivos objetivos institucionales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

El plan anual de compras podrá ser aprobado por la máxima autoridad o por un delegado de la máxima autoridad reformadora mediante decisión válida, la cual se publicará con el plan reformado en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Con la

excepción de los contratos de dólares mínimos o los contratos de respuesta de emergencia, todos los demás contratos deben incluirse en la justificación comercial original o reformatearse.

Las compras se realizarán de acuerdo con y en los tiempos especificados en el plan anual de adquisiciones preparado por cada entidad contratante, en consulta con los presupuestos disponibles con anticipación, a menos que las circunstancias sean previsibles. Se requiere un cambio obtenido al momento de configurar ACAN. . Los formatos del PAC serán elaborados por el INCOP y publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec” (Distrito metropolitano de Quito, 2019)

Antes iniciar el proceso de contratación es necesario que las entidades del sector público definan el tipo de bien o servicio que necesitan contratar ya que estos pueden bienes o servicios normalizados y no normalizados. El gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jujan solo hace contrataciones de bienes normalizados debido a que los no normalizados no cuentan con los estándares u homologaciones para poder ser contratados.

Ley Básica del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

Artículo 6.- Definiciones. -

Bienes y servicios estándar: El objeto del contrato tiene características o especificaciones aprobadas y catalogadas.

Catálogo Electrónico: Registro consolidado de bienes y servicios publicado en el portal www.compraspublicas.gov.ec para mutuo acuerdo posterior a la adopción de los acuerdos marco.

Del Reglamento a la Ley Básica del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

Arte. 42.- Bienes y servicios estándar. - bienes y servicios estándar significa bienes y servicios estándar que son bienes y servicios con características y características

técnicas que están normalizadas o aprobadas por la entidad contratante; Por lo tanto, las características o especificaciones mencionadas son idénticas y comparables en las mismas condiciones.

Estos reglamentos y leyes generales se usan indistintamente con las palabras “aprobado”, “normalizado”, “normalizado”, “clasificado” o “indexado” para referirse a bienes o servicios que tienen características o especificaciones que han sido normalizadas por la entidad contratista. ; y en el caso de bienes o servicios incluidos en el directorio electrónico, indicar aquellos bienes o servicios para los cuales el INCOP ha suscrito los acuerdos marco correspondientes.

La responsabilidad de la normalización de los bienes y servicios recae en la entidad contratante, y para tal efecto, la entidad contratante debe cumplir con los reglamentos técnicos nacionales o internacionales o los reglamentos técnicos aplicables a los bienes o servicios. Aplique este procedimiento, si corresponde. Los bienes y servicios estándar, en su orden, se adquieren por procedimientos de catálogo electrónico y subasta inversa; Sólo en caso de que estos procedimientos no puedan ser aplicados o declarados nulos, prevalecerán los demás procedimientos contractuales previstos por la ley y estas disposiciones generales (García, 2020).

A continuación, se detallan los procesos de contratación pública a los que pueden acogerse las instituciones del sector público:

Catálogo electrónico e inclusivo

Es el proceso de selección de bienes y servicios indexados a través de un convenio marco, a ser seleccionados directamente por SERCOP.

Ínfima cuantía

Este procedimiento es un procedimiento de venta libre, y la cantidad de este procedimiento varía de un año a otro.

Subasta Inversa Electrónica

Una subasta inversa electrónica es un proceso de licitación realizado a través del Portal de Contrataciones del Estado. El propósito de la subasta es llegar a obtener un mejor precio en donde el proveedor debe acceder a este tipo de operación dentro del plazo especificado (Registro Oficial Suplemento 395 de 04-ago.-2008, 2018).

Menor cuantía

El ganador en este proceso será elegido por el sorteo automático del sistema y el valor agregado en Ecuador (VAE) 6 actualmente no es evaluado por la unidad sino directamente por el sistema. Contribución.

Cotización

Este tipo de operación también deberá ser aceptada por el proveedor dentro del plazo especificado en el cronograma publicado. En este caso, el ganador se elige de acuerdo con el resultado y el premio es altamente calificado. Hay prioridades marginales en este tipo de enfoque y es por eso que obtienen puntos adicionales otorgados por SERCOP

Licitación

El proveedor debe aceptar los procedimientos dentro de un período de tiempo estipulado en el cronograma publicado y la oferta debe hacerse a todos los corredores. Al igual que en la cotización, el ganador del proceso se selecciona según el resultado y el precio estimado

Por precio fijo

Es un proceso que solo se utiliza para ejecutar procesos. Una de sus características Lo principal es que no permite cambios, por lo que no es posible realizar ajustes de precios, contratos adicionales o modificados. La duración tampoco debe extenderse y el proceso debe terminar de la misma manera que comenzó. Por eso este procedimiento no

es muy utilizado, porque el negocio es un proceso en el que se repiten hechos inesperados y en este tipo de procesos no se tienen en cuenta (García, 2020).

Los tres procesos que se explican a continuación solamente pueden ser utilizados para las contrataciones de consultoría:

Contratación directa:

Durante este proceso, se envía una invitación directamente al postor, previo a la selección, a través del portal de compras y la oferta debe presentarse efectivamente con todas las señales. Durante la fase de negociación, esta puede ser técnica o económica, y una vez adjudicado el proyecto, los consultores tienen 5 años de responsabilidad sobre el producto o el diseño.

Lista corta

Durante este proceso, se invitaron de 3 a 6 postores a través del portal de compras públicas. La oferta económica tendrá una ponderación de 80-20 o 9-10 y la fase de negociación podrá ser técnica o económica. También en este caso, los consultores tienen 5 años de responsabilidad por los productos o diseños que se entreguen. concurso abierto.

Concurso público

En este caso, todos los oferentes son invitados a través del portal de contratación pública y, al igual que en los dos procesos anteriores, la etapa de negociación puede ser técnica o económica. Además, los incentivos económicos se ponderan 80-20 o 9-10 y los consultores tienen 5 años de responsabilidad por los productos o diseños ofrecidos (Secretaría nacional de la administración pública, 2019).

MARCO METODOLÓGICO

El presente estudio de caso sigue el principal fundamento de analizar la gestión administrativa en relación con los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del cantón Alfredo Baquerizo Moreno en el año 2021, buscando la raíz de la problemática y a su vez la mejor manera de erradicar aquellas falencias que fueron detectadas en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno con relación a los procesos de compras públicas.

El método investigativo aplicado será el inductivo-deductivo que incluye ambas estrategias lógicas para generar conclusiones lógicas, con razonamiento inductivo usando premisas específicas para llegar a una conclusión general y razonamiento deductivo usando principios generales para llegar a una conclusión específica. Ambos métodos son importantes en la generación de conocimiento.

La investigación está enfocada cualitativamente para la recopilación y evaluación de datos no estándar. En la mayoría de los casos, se utiliza una muestra pequeña y no representativa para comprender mejor los criterios de decisión y las motivaciones.

La presente investigación está delimitada en tiempo y espacio, siendo que el espacio se restringe a únicamente en el cantón Alfredo Baquerizo Moreno o más comúnmente conocido como Jujan, mientras que el tiempo al cual se limita es al periodo administrativo del Gad 2021-2022.

El instrumento metodológico a aplicar en la presente investigación será el de análisis de documentos e información, el análisis de documentos centra su atención en aquella información diaria de las acciones llevadas a cabo por los administradores, mientras que el análisis de la información se enfoca en la información contenida en los documentos, sobre su significado.

RESULTADOS

Luego de concluida la investigación tanto documental como de la información presentada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) se obtuvo como resultado lo siguiente:

Ilustración 2 Análisis de la gestión administrativa

| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | CUMPLIMIENTO DE LA GESTION |
|-----------------------|--|-------------------------|-----------------------|----------------------------|
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ADMINISTRACION FINANCIERA- GASTOS CORRIENTES | \$ 274,089.53 | \$ 198,276.37 | 72.34% |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ADMINISTRACION GENERAL- GASTO CORRIENTE | \$ 754,785.00 | \$ 489,629.03 | 64.87% |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ADMINISTRACION GENERAL- GASTO DE CAPITAL | \$ 12,100.00 | \$ 6,531.58 | 53.98% |

Como se puede observar en la ilustración anterior los porcentajes de cumplimiento a pesar de ser mayores al 50% se consideran insipientes en comparación con las necesidades de los habitantes del cantón.

En cuanto al nivel de cumplimiento de los procesos de contratación se puede decir que no se logró con el desarrollo del total del plan anual de contratación pública como se demuestra a continuación:

| TOTAL, DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN | | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|-----------------------------|---------------------------|--------------------|--------------|----------------------------|
| | | | PLANIFICADO | EJECUTADO | |
| \$5'814.363,00 | 1'452.144,00 | 1'167.298,86 | 4'362.219,00 | 3'139.515,22 | 74,07 % |

Mientras que los procesos con mayor incumplimiento se detallan a continuación:

Ilustración 3 Procesos de contratación

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| COTIZACIÓN | \$1,00 | \$328.808,46 | \$0,00 | \$0,00 |
| ÍNFINA CUANTÍA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| | \$19,00 | \$63.370,13 | 13 | \$41.463,07 |
| MENOR CUANTÍA OBRAS | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| | \$1,00 | \$193.788,09 | \$0,00 | \$0,00 |
| PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| | \$1,00 | \$64.717,56 | \$0,00 | \$0,00 |
| RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos) | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| | \$2,00 | \$106.200,00 | \$1,00 | \$61.200,00 |

En contraste al realizar la entrevista al gerente administrador encargado de llevar el proceso de contratación pública se le realizaron preguntas relacionadas a aquellos resultados antes presentados, la primera pregunta era a consideración propia ¿Cuáles son las funciones del administrador que dirige el proceso de contratación pública?, misma a la que el gerente supo responder diciendo; "la principal habilidad que tiene que tener aquella persona que se encarga de controlar el proceso de contratación pública en una organización es la capacitación para manejar dichos sistemas mediante los cuales se realiza esta acción, sin embargo no he recibido la capacitación adecuada para manejar dichos sistemas por lo que me he visto en la necesidad de recurrir a cursos extras para aprender a manejarlos".

La segunda pregunta es ¿Cree usted qué en la organización se lleva una buena gestión administrativa de los procesos de contratación pública?, respondiendo que "dentro del GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno no lleva un buen proceso de contratación pública debido a la poca capacitación que reciben quienes nos encargamos de la gestión administrativa o parte de ella"

La tercera pregunta decía: En base a los resultados ¿Cree usted que los porcentajes de cumplimiento en cuanto a la gestión administrativa en las distintas funciones son factibles?, dando como respuesta que "a criterio personal considero que si son factibles debido a que pasan el 50% de lo que se preveía, sin embargo, son muy pocas las funciones que logran el cumplimiento más el 50% dado que hay otras que ni siquiera llegan al 1%"

La cuarta pregunta decía: ¿Cuál cree que es la razón por la cual algunas funciones no logran el cumplimiento ni al 1%?, respondiendo "desde mi experiencia puedo decir que es el déficit o la poca capacidad de manejar los distintos sistemas por los cuales se contrata, dado que el procedimiento es sumamente complejo"

La última pregunta se centraba en buscar las posibles soluciones desde el punto de vista del gerente administrador, donde él mismo supo expresar que el mejor remedio para esta problemática es el capacitar adecuadamente a sus empleados hacer un buen presupuesto para la realización de obras y de la contratación pública y al mismo tiempo lograr cumplir todo lo que se expresa en el proceso de presupuesto anual presentado por el GAD.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al finalizar la búsqueda documental y analizar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria facilitado por el Gad de Jujan, se enfocó netamente en destacar aquellas cuentas que se relacionan directamente con la gestión administrativa, encontrando así tres gestiones relacionadas al menos en el año 2021.

En la ilustración 2 se observa el análisis antes mencionado, se muestran tres gestiones con referencia a proyecto y/o programa donde la primera es la administración financiera en base a gastos corrientes con un presupuesto planificado de \$274,089.53 y solo un \$198,276.37 de presupuesto ejecutado constituyendo porcentualmente un 72,34% de cumplimiento de la gestión. La segunda es la administración general en base al gasto corriente con un presupuesto planificado de \$754,785.00 y solo un \$489,629.03 de presupuesto ejecutado constituyendo porcentualmente un 64,87% de cumplimiento de la gestión, y la tercera es la administración general en base al gasto de capital con un presupuesto planificado de \$12,100.00 y solo un \$6,531.58 de presupuesto ejecutado constituyendo porcentualmente un 53,98% de cumplimiento de la gestión.

Aunque los porcentajes anteriores se hayan por encima del 50% siendo resultados aparentemente positivos no es aceptable para la presente investigación ya que los habitantes de dicho cantón tienen más necesidades de las que se logra cumplir a cabalidad, puesto que el presupuesto ejecutado es menor al planificado.

La presente investigación además de basarse en la gestión administrativa se centra primordialmente en los procesos de contratación pública y su nivel de cumplimiento, para ello en la ilustración 3 se muestra el plan anual de contratación pública del año 2021, donde se refleja un \$5'814,363.00 del presupuesto institucional codificado, adicional también se reflejan valores de \$1'452,144.00 de gasto corriente planificado y \$1'167,298.80 de gasto corriente ejecutado.

En la ilustración 3 también se muestran los gastos de inversión, siendo el planificado un total de \$4'362,219.00 y el ejecutado un valor de \$3'139,515.22 constituyendo un porcentaje de 74,07% de ejecución presupuestaria.

En contraste con los procesos de contratación cumplidos se observa en la ilustración 4 los procesos de contratación que no han sido cumplidos factiblemente, dentro de los tipos de contratación se encuentra la cotización con un número total de adjudicados de \$1.00, un valor total de adjudicados de \$328,808.46, mientras que el número total finalizados es de \$0.00 y el valor total finalizados igualmente de \$0.00.

Otro tipo de contratación que se encuentra es la ínfima cuantía con un número total de adjudicados de \$19.00, un valor total de adjudicados de \$63,370.13, mientras que el número total finalizados es de 13 y el valor total finalizados igualmente de \$41,463.07.

También se encuentra la menor cuantía obras con un número total de adjudicados de \$1.00, un valor total de adjudicados de \$193,788.09, mientras que el número total finalizados es de \$0.00 y el valor total finalizados igualmente de \$0.00.

Además, encontramos los procesos de declaratoria de emergencia con un número total de adjudicados de \$1.00, un valor total de adjudicados de \$64,717.56, mientras que el número total finalizados es de \$0.00 y el valor total finalizados igualmente de \$0.00.

Finalmente, el último tipo de contratación es el régimen especial que engloba todos los procesos con un número total de adjudicados de \$2.00, un valor total de adjudicados de \$106,200.00, mientras que el número total finalizados es de \$0.00 y el valor total finalizados igualmente de \$0.00.

En base a las respuestas dadas por el gerente administrador con referencia a la entrevista aplicada, se puede evidenciar que la raíz principal de esta problemática es la falta de capacitación a los empleados encargados de manejar estos sistemas de contratación pública, además de que las distintas políticas de contratación de la empresa hacen que este proceso sea muy lento y por lo tanto no se produzcan los resultados en el momento que se necesiten, y a su vez que así como se evidenciaron en los resultados anteriores los porcentajes de cumplimiento que sobrepasan el 50% son considerados factibles sin embargo, hay mucho más resultados negativos que no llegan ni al 1% de cumplimiento de los cuales son más referentes a la contratación pública e importantes para la investigación.

CONCLUSIONES

Con base en los resultados y partiendo de lo antes expuesto se puede concluir que el GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno no cuenta con una buena gestión administrativa en función de los procesos de contratación pública preestablecidos puesto que únicamente tres de dichas gestiones cuentan con un porcentaje de ejecución por encima de la mitad siendo el 50%, mientras que seis de ellas no reflejan porcentaje de ejecución.

Como conclusión importante es vital mencionar porque se dan estos déficits en la gestión administrativa de los procesos de contratación pública mismos que se dan debido a que la organización no sigue un completo orden en los pasos que involucra la gestión administrativa eficiente; en el ámbito de planificación dichos procesos no siempre llevan buena planeación por lo que el proceso de organización y control se ven afectados, dado que si un eslabón falla el resto estará igual.

Se revisó la documentación pertinente con relación a la gestión administrativa en los procesos de contratación pública y se constata la deficiencia de los procesos a la hora de su ejecución dado que como se mencionó con anterioridad la planificación, organización, dirección y control en cuanto a la gestión administrativa debido a que faltan métodos de control interno dado que el Sercop siendo el organismo encargado de controlar a las entidades públicas no brinda un correcto asesoramiento y capacitación a las organizaciones al momento de usar cada herramienta tecnológicas lo que muestra una falla en la dirección de la gestión administrativa.

RECOMENDACIONES

Es recomendable que el GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno busque desarrollar en sus empleados a cargo de los procesos de contratación cualidades éticas y morales permitiendo así la correcta aplicación de los principales elementos de administración como lo son la planificación, organización, dirección y control para que de esta manera se enfoquen en el alcance de metas, y formarán un personal más comprometido en la elaboración de tareas, que ayudarán al desarrollo de la organización para de esta manera cumplir a cabalidad con lo presupuestado y visualizado para el GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno.

El GAD del cantón Alfredo Baquerizo Moreno debe evaluar la gestión administrativa tanto de los procesos de contratación pública como de las personas encargadas de dicho proceso por ende la evaluación no debe verse o entenderse como uno de los puntos terminales del proceso de planeación; sino por el contrario, debe obedecer a un proceso propio y continuo de control para verificar el cumplimiento de las expectativas y las variaciones que se observan durante la marcha, para dar paso a nuevas orientaciones de la actividad de planeación de esta forma se eliminarían los problemas con relación a la falta de organización y planificación.

También es recomendado que el Gad del cantón Alfredo Baquerizo Moreno debería implementar el control de sus procesos mediante un tablero de gestión el cual les permitirá la gestión de todos los indicadores claves de los diferentes puntos críticos de los flujos operativos. Además, se pueden incluir no sólo Indicadores de Gestión, sino también indicadores estadísticos, contadores de actividades y métricas de rendimiento.

REFERENCIAS

- Chávez-Haro, M. M., Castelo-Salazar, Á. G., & Villacis-Uvidia, J. F. (2020). La gestión administrativa desde los procesos de las empresas agropecuarias en Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de La Investigación y Publicación En Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*. ISSN: 2588-090X. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 5(18), 16–29. <https://doi.org/10.23857/FIPCAEC.V5I18.198>
- Distrito metropolitano de Quito. (2019). *Instructivo para la gestión del plan anual de contratación*. https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/Instructivo_para_la_Gestion_del_Plan_Anuual_de_Contratacion.pdf
- Economía. (2021, Febrero 24). *Contratación Pública. Definición, Principios Aplicables, Tipos de Cont / Economía 3*. <https://economia3.com/contratacion-publica-definicion-principios-aplicables-tipos-de-cont/>
- GADM del cantón Jujan. (2019, May). *Historia – GAD Municipal de Jujan*. <https://gadmunicipaljujan.gob.ec/historia/>
- García, P. (2020). *CONTRATACIÓN PÚBLICA: BIENES SERVICIOS NORMALIZADOS*. <http://pilargarciasaldana.blogspot.com/p/bienes-servicios-normalizados.html>
- Mafla, E. (2019). Vista de El arte de gobernar un Gobierno Autónomo Descentralizado es, primero, un problema conceptual | Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración. *Estudios de La Gestión: Revista Internacional de Administración*, 203–212. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1202/1123>
- Naciones Unidas, C. (2022). *Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador*. Observatorio Regional de Planificación Para El Desarrollo. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador>

- Quiroa, M. (2022). *Gestión administrativa - Qué es, definición y concepto*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/gestion-administrativa.html>
- Registro Oficial Suplemento 395 de 04-ago.-2008. (2018). *LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA. I*. www.lexis.com.ec
- Rodríguez, E., Rivera, C., Castillo, T., Rodríguez, E., Rivera, C., & Castillo, T. (2018). Insatisfacción con el sistema nacional de contratación pública: una visión del contratista en ejecución de obras. *Revista Digital Novasinergia*, 1(1), 80–91.
<https://doi.org/10.37135/UNACH.NS.001.01.10>
- Secretaría nacional de la administración pública. (2019). SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MN-IN-01 TÍTULO: Manual de Contratación Pública "Manual de Contratación Pública. *Subsecretaría de Gestión Estratégica e Innovación* .
www.compraspublicas.gob.ec
- Superintendencia de control del poder de mercado. (2019, Febrero). *Estudio de Compras Públicas y Competencias en el Ecuador* . <https://www.scpm.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2019/02/Estudio-contratacion-publica.pdf>
- Sociedad, U. Y., Sixto González Rodríguez, S., Augusto, D., Intriago, V., Margarita, A., Morán, I., Omar, G., & Cordova, V. (2020). *Volumen 12 | Número 4 | Julio-Agosto*.
- Soledispa Rodríguez, E. X., Pionce Choez, M. J., & Sierra González, M. C. (2022). La gestión administrativa, factor clave para la productividad y competitividad de las microempresas. *Dominio de Las Ciencias*, 8(1), 280–294. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2571>
- Vázquez Ochoa, P. A. (2017). *UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. I*.
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28798/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>

ANEXOS

Carta de autorización del Gad Alfredo Baquerizo Moreno



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)



Oficio N° GADMCABMJ-A-AH-2022-0592-OF
Alfredo Baquerizo Moreno – Jujan, 15 de agosto del 2022

Magister
Eduardo Galeas Guijarro
DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA
En su despacho. -

De mi consideración:

Me es grato saludarlo y desearle éxitos en sus importantes funciones, a nombre de la entidad que represento y de la comunidad del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno - Jujan.

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que se ha AUTORIZADO al estudiante Édinson Maximiliano Bravo Alava, de la carrera de comercio de la Facultad de Administración Finanzas e Informática de la Universidad Técnica de Babahoyo para que realice el estudio de caso con el tema: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AREA DE COMPRAS PUBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN) PERIODO 2021**, el cual es requisito indispensable para poder titularse.

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente,


Ing. Francisca Herrera Méndez
ALCALDESA DEL GADMCABM – JUJAN
C.V. 1204727059
Correo: aherrera@gadmunicipaljujan.gob.ec



Alcaldía del Cantón
Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)
Con humildad y corazón construyendo días mejores..!

Dirección: Jaime Roldós y José Domingo Delgado – Celular: 0967178829 - 0988050873
Correo: aherrera@gadmunicipaljujan.gob.ec - municipaljujan@gadmunicipaljujan.gob.ec

Ruc del Gad Alfredo Baquerizo Moreno



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO JUJAN

Número RUC

0960001970001

Representante legal

• HERRERA MENDEZ ANGELA FRANCISCA

| | | |
|--|---------------------------------------|-------------------------------|
| Estado | Régimen | |
| ACTIVO | REGIMEN GENERAL | |
| Fecha de registro | Fecha de actualización | Inicio de actividades |
| 19/05/1986 | 18/11/2020 | 19/05/1986 |
| Fecha de constitución | Reinicio de actividades | Cese de actividades |
| 19/05/1986 | No registra | No registra |
| Jurisdicción | Obligado a llevar contabilidad | |
| ZONA 8 / GUAYAS / ALFREDO BAQUERIZO MORENO | SI | |
| Tipo | Agente de retención | Contribuyente especial |
| SOCIEDADES | NO | NO |

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS **Cantón:** ALFREDO BAQUERIZO MORENO **Parroquia:** ALFREDO BAQUERIZO MORENO

Dirección

Calle: JOSE DOMINGO DELGADO **Número:** S/N **Intersección:** JAIME ROLDOS
Referencia: FRENTE A LA IGLESIA CENTRAL

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 042748051 **Celular:** 0993517414 **Email:** gadjujan2014@gmail.com

Actividades económicas

• 084110101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

1

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO
JUAN

Número RUC
0960001970001

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022001397248

Fecha y hora de emisión: 27 de junio de 2022 14:11

Dirección IP: 186.101.7.18

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Reporte anti plagio



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

GESTION ADMINISTRATIVA DEL AREA DE COMPRAS PUBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO (UJAN) PERIODO 2021

5% Similitudes
 8% Texto entre comillas = 1% similitudes entre comillas
 = 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: BRAVO ALAVA EDINSON MAXIMILIANO.docx
 Tamaño del documento original: 63,44 ko
 Autor: Edinson Bravo Alava

Depositante: Edinson Bravo Alava
 Fecha de depósito: 17/8/2022
 Tipo de carga: url_submision
 fecha de fin de análisis: 17/8/2022

Número de palabras: 7414
 Número de caracteres: 40.795

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

| N° | Descripciones | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales |
|----|--|-------------|-------------|--|
| 1 | FAJARDO JAÑA GRACIELA JOMAIRA.docx FAJARDO JAÑA GRACIELA JOMAIRA #471a33 El documento proviene de mi grupo 10 fuentes similares | 1% | | Palabras idénticas: + 1% (91 palabras) |
| 2 | dipace.utb.edu.ec http://dipace.utb.edu.ec/bitstream/49000/7367/5/MEJA%20TORRES.pdf.txt | 1% | | Palabras idénticas: + 1% (61 palabras) |
| 3 | CORREGIDO BURGOS.docx TRABAJO FINAL BURGOS ALINA #2v95a2 El documento proviene de mi grupo 1 fuente similar | < 1% | | Palabras idénticas: + 1% (47 palabras) |
| 4 | economipedia.com Gestión administrativa - Qué es, definición y concepto 2022 ... https://economipedia.com/definiciones/gestion-administrativa.html | < 1% | | Palabras idénticas: + 1% (38 palabras) |
| 5 | MIRIAM%20VILLAFUERTE%20ESTUDIO%20DE%20CASO%20CORREGIDO.doc... #91fa60 El documento proviene de mi grupo | < 1% | | Palabras idénticas: + 1% (32 palabras) |

Fuentes con similitudes fortuitas

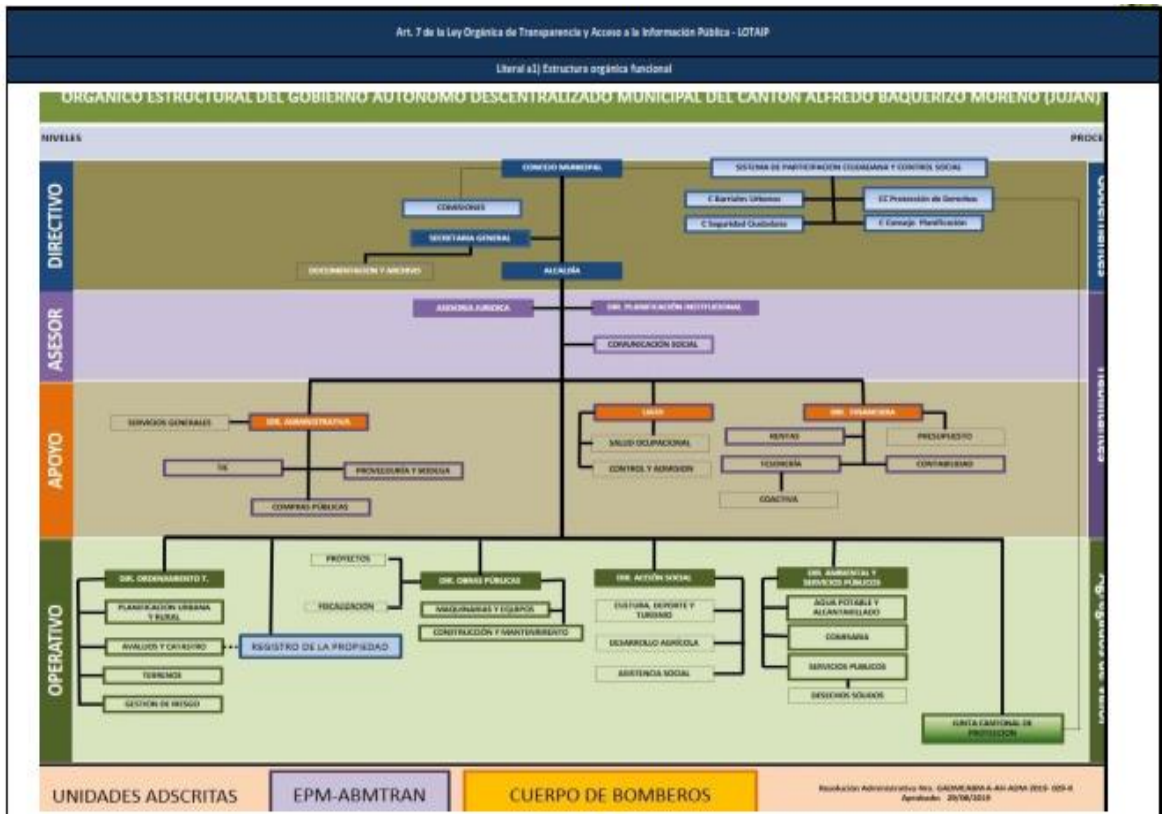
| N° | Descripciones | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales |
|----|--|-------------|-------------|--|
| 1 | dipace.utb.edu.ec http://dipace.utb.edu.ec/bitstream/49000/10703/3/E-UTB-FCJSE-SEBGUE-000140.pdf.txt | < 1% | | Palabras idénticas: + 1% (21 palabras) |
| 2 | dipace.utb.edu.ec http://dipace.utb.edu.ec/bitstream/49000/6556/6/E-UTB-FAR-ING.COM-000342.pdf.txt | < 1% | | Palabras idénticas: + 1% (20 palabras) |
| 3 | ALVARADO DELGADO TEK JHON.docx ALVARADO DELGADO TEK JHON #v75a2a El documento proviene de mi biblioteca de referencias | < 1% | | Palabras idénticas: + 1% (13 palabras) |
| 4 | OLVERA MONTERO JOMIRA STEFANIA-1.docx OLVERA MONTERO JOMIRA S... #cc633c El documento proviene de mi grupo | < 1% | | Palabras idénticas: + 1% (12 palabras) |
| 5 | dipace.esPOCH.edu.ec http://dipace.esPOCH.edu.ec/bitstream/723456/789/131/3/72701309.pdf.txt | < 1% | | Palabras idénticas: + 1% (14 palabras) |

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)

Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

| | |
|---|---|
| 1 | https://doi.org/10.23857/FIPCAEC.V5I18.198 |
| 2 | https://www.metrodequito.gov.ec/wp-content/uploads/instructivo_para_la_Gestion_del_Plan_Anual_de_Contratacion.pdf |
| 3 | https://economia3.com/contratacion-publica-definicion-principios-aplicables-tipos-de-cont/ |
| 4 | https://gadmunicipalujan.gov.ec/historia/ |
| 5 | http://pilargarciasaldana.blogspot.com/p/bienes-servicios-normalizados.html |

Organigrama institucional del cantón Alfredo Baquerizo Moreno



Fuente: (GADM del cantón Jujan, 2019)

Información administrativa del Gad Alfredo Baquerizo Moreno

| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO O EJECUTADO | CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN |
|-----------------------|---|-------------------------|-------------------------|----------------------------|
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ACCION SOCIAL-GASTOS DE CAPITAL | \$1.500,00 | \$1.500,00 | 100,00 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ACCION SOCIAL-GASTOS DE INVERSION | \$1.032.500,29 | \$972.549,91 | 94,19 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ADMINISTRACION FINANCIERA- GASTOS CAPITAL/INVERSION | \$4000,00 | \$1.685,44 | 42,14 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ADMINISTRACION FINANCIERA- GASTOS CORRIENTES | \$ 274,089.53 | \$ 198,276.37 | 72.34% |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ADMINISTRACION GENERAL- GASTO CORRIENTE | \$ 754,785.00 | \$ 489,629.03 | 64.87% |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ADMINISTRACION GENERAL- GASTO DE CAPITAL | \$ 12,100.00 | \$ 6,531.58 | 53.98% |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | AGUA POTABLE / GASTOS DE CAPITAL | \$471.680,00 | \$716.800,00 | 15,20 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | AGUA POTABLE-GASTOS DE INVERSION | \$329.651,18 | \$210.001,06 | 63,70 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | CONSEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA / GASTOS DE INVERSION | \$67.500,00 | \$67.500,00 | 100,00 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | DESARROLLO COMUNITARIO GASTOS DE INVERSION | \$403.700,35 | \$361.200,38 | 89,47 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | DEUDA PUBLICA- APLICACION DEL FINANCIAMIENTO | \$436.390,95 | \$435.522,47 | 99,80 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | GASTOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACION GASTOS CORRIENTES | \$1.843.960,47 | \$1.841.090,72 | 99,84 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | GASTOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACION GASTOS DE INVERSION | \$428.170,00 | \$428.160,74 | 100,00 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | HIGIENE AMBIENTAL / GASTOS DE CAPITAL | \$517,84 | \$517,84 | 100,00 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | HIGIENE AMBIENTAL-GASTOS DE INVERSION | \$310.203,45 | \$300.888,40 | 97,00 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS A LA NIÑEZ / GASTOS DE CAPITAL | \$1.500,00 | \$500,00 | 33,33 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS A LA NIÑEZ / GASTOS DE INVERSION | \$856.570,00 | \$218.770,49 | 25,54 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA- GASTOS CAPITAL/INVERSION | \$1.500,00 | \$0,00 | 0,00 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA- GASTOS CORRIENTES | \$238.873,00 | \$166.125,80 | 69,55 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | OBRAS PUBLICAS-GASTOS DE CAPITAL | \$218.966,00 | \$0,00 | 0,00 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | OBRAS PUBLICAS-GASTOS DE INVERSION | \$211.916.244 | \$136.969.560 | 64,63 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | PLANIFICACION URBANA Y RURAL- GASTOS DE CAPITAL | \$500,00 | \$500,00 | 100,00 % |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | PLANIFICACION URBANA Y RURAL- GASTOS DE INVERSION | \$1.494.570,50 | \$1.475.146,64 | 98,70 % |
| | TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: | \$581.4363,00 | \$430.681.408 | 100% |

| GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN | GASTO DE INVERSIÓN | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|-----------------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| | | PLANIFICADO | EJECUTADO | |
| \$1452144,00 | \$1167298,86 | \$4362219,00 | \$3139515,22 | 74,07 % |

| MARQUE SI O NO | TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN | VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO | PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS |
|----------------|-------------------------------------|---|---|
| SI | \$5814363,00 | \$555726,00 | 9,56 % |

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| COTIZACIÓN | \$1,00 | \$328.808,46 | \$0,00 | \$0,00 |
| | | | | |
| ÍNFINA CUANTÍA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| | \$19,00 | \$63.370,13 | 13 | \$41.463,07 |
| MENOR CUANTÍA OBRAS | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| | \$1,00 | \$193.788,09 | \$0,00 | \$0,00 |
| PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| | \$1,00 | \$64.717,56 | \$0,00 | \$0,00 |
| RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos) | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| | \$2,00 | \$106.200,00 | \$1,00 | \$61.200,00 |